

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director,
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 céntos. línea
En tercera . . . 10 " "
En primera . . . 15 " "

Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV

SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 27 de Octubre de 1904

NÚM. 1.177

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1



¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **ESANOFELE**

NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, oncofías, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bialeri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Eschevarría: «En un caso de paludismo veterado he dado el *Esanofele* de Bialeri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión observé la desaparición de una fiebre intermitente palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer» como acostumbra á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Pueblo de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

LA MORDAZA

A eso se va. Con astucia mal disimulada, porque las intenciones siempre se traslucen, prepara el Gobierno la mordaza de la prensa. No atente la concesión de

los suplicatorios, que el presidente del Consejo exige y las oposiciones combaten á sangre y fuego, solamente á la inmunidad parlamentaria, sino que, por añadidura, coarta y limita de un modo definitivo y evidente la libertad de imprenta. De un golpe se intenta echar abajo dos principios constitucionales con fuerza de derecho.

Tras ese empeño del Gobierno, ya se ha visto claramente su propósito. No es otro que amordazar á la prensa, reduciéndola al silencio cuando convenga ese amparo á los desaciertos ministeriales y al ser preciso el ejercicio de la presión judicial para acallar el clamor público que encuentra escape en los periódicos, pues viven en diario contacto con la opinión, á él echarán mano Gobiernos desacreditados cuando necesiten buscar la impunidad de gestiones inmorales y de graves actos atentatorios á la dignidad nacional ó perjudiciales á los intereses del país, que exigen inmediatas y estrechas responsabilidades.

Dependientes directos del Poder Ejecutivo los funcionarios judiciales, sin verdadera independencia, atentos á cumplir las órdenes superiores, y aún más cuidadosos, tal vez de adelantarse á las instrucciones del Gobierno ó de un ministro, las plumas de los fiscales se encargarían de perseguir los escritos periodísticos que no fueran del agrado y de la devoción ministeriales, y las patrullas policíacas, por mandatos judiciales, no prestarían otro servicio que el de recoger las ediciones, húmeda aún la tinta, y antes de que, tirado el último ejemplar, cesaran de imprimir las máquinas.

Al amparo de la inmunidad parlamentaria, la prensa aún disfrutaba un respiro, y podía, llegando el caso, hablar alto y claro á la nación.

La libertad de imprenta há ya tiempo que está en prisiones. Poco á poco se ha ido de restricción en restricción, llevándola por cauces señalados por las conveniencias ministeriales que han hecho una jurisprudencia especial, á anular, por completo, la libertad de imprenta.

Todavía quedaba un discurso. Merced á la inmunidad parlamentaria, muchos diputados, elocuentes de palabra y demás batalladores con pluma, cuando los acontecimientos públicos, los desaciertos del Gobierno, los sagrados intereses del país, exigían que se hablara á éste, cuando los periodistas de profesión se encon-

traban en vísperas del auto judicial de prisión, porque la arbitrariedad ministerial exigía la mordaza declarando punibles la verdad sinceramente dicha, en cumplimiento de deberes que el cargo impone, ejerciendo funciones de representante de la nación fuera del Parlamento, á la defensa siempre de los intereses del país, misión que por sufragio se les encomendara, esos diputados, amparándose en el derecho de inmunidad que les asistía, en muchos casos burlando la gravedad de las circunstancias, hasta en instantes que imperara un régimen excepcional al hallarse suspendidas las garantías constitucionales, apresuráronse á hablar á la nación entera desde las columnas de la prensa, y gracias á ellos la verdad ha llegado sin tapujos á las muchedumbres.

Por lo visto, ahora, hasta del poco respiro que disfrutaba la prensa se le privará.

No son otras las intenciones del Gobierno, y ese es el propósito oculto que entraña el interés que se pone en sacar adelante el asunto de los suplicatorios.

¿QUÉ MUNDO ÉSTE!

Leyendo en un colega de provincias un precioso artículo de autoriadísima firma, he recordado los vaticinios que un amigo del alma me hacía, apenas empecé á andar por la escabrosa senda del periodismo.

Idéntico á lo que el articulista expresa, es lo que á mí me ha sucedido y lo propio que con el tiempo he experimentado; así es que muchos conceptos no es extraño que tengan tal parecido, que hasta emplearé las mismas palabras...

—Hay que fingir, querido, hay que fingir; verás seros aborrecibles en el curso de tu carrera, que serás siempre bien mirados, que disfrutarás de un puesto envidiable, si que inmerecido, en la sociedad, á los que mirarán y estarán sumisos los necios que tan sólo por la perspectiva de un favor que nunca llega, van en aquéllos su salvación, so gaitos...

¿Y por qué? Porque el mundo es así; porque hay quien se echa la vergüenza á las espaldas, y llama verdad á la calumnia, ciencia á la ignorancia, honra á la asesinato, inteligencia al cinismo, á la imprudencia actividad, á la ineptitud saber profundo, á lo blanco negro; porque hay personas despreciables que, mirando siempre por el lado del interés, sin reparar en bajezas ni infamias, hacen lo contrario á lo que sienten, mienten, transigen con las exigencias del día para crear un presto desde donde poder alardear de su ca-

biduría, y poner el veto á cuanto no les parezca de su gusto...

¿Qué se necesita para esto?... Una desvergüenza sin igual acompañada de la menor cantidad posible de pondos y precedida de dos inseparables compañeras, cual son la falsedad y la hipocresía.

¿La verdad?... ¡Ni siquiera pensar en ella! ¿Qué ganarías con eso? Que contra tí fuesen dirigidos todos los dardos del egoísmo y la maldad, encerrados en los carcomidos corazones de tus enemigos, que serían cuantos tropezasen con el «inconveniente» de que tu manera de pensar y sentir no fuese como la de ellos.

Por eso te aconsejo que aprendas á conocer la vida en sociedad, que veas el comportamiento hipócrita de esos aduladores pagados, que hacen de su «todo lo sé», altar donde quemar incienso á la primera idea que se les presenta ó proposición que se les manifiesta, de esos advenedizos que hoy son de Dios y mañana del diablo...

¿Cuánta razón tenía aquél pobre amigo! Con qué respeto son mirados esos depravados abortos de la civilización, para quienes la dignidad es lo último! ¿Qué vida, la suya, siempre campado por sus repesos y pretendiendo humillar al honrado ciudadano que se cobija bajo el estandarte de la verdad!

Más no por esto se desanimen las almas nobles; con la cabeza levantada, la conciencia tranquila y la prevención necesaria contra infames asechanzas, se puede ir donde no irá nunca esa hez de la sociedad.

¿Que se atreven á dar la cara, por mas que esto en ellos sea muy difícil? No haya cuidado: contra la razón no hay quien venza. ¿Que buscan la espalda para herir? (y esto es lo más probable), en este caso no hay más remedio que esperar á que la casualidad les ponga frente á frente, y entonces, procurar que no puedan utilizar las escusas, su primero y único recurso...

Es la mejor manera de acabar con tantos hipócritas como vagabundeos por esos mundos, sin «alcanzar» el pago se merecen.

J. Gualberto Lavín.

LAS AVISPAS

Se sabe que las avispas causan muy grandes perjuicios en las uvas, siendo siempre las mejores las que atacan de preferencia.

Un jardinero de los Vosgos encontró, según asegura, un medio sencillísimo para evitar su pernicioso influjo: parece que para hacer huir las avispas basta plantar tomates al pie de los parrales y de las cepas. Los insectos no padeciendo soportar el fuerte olor de dicha planta, desaparecen.

El jardinero mencionado ha empleado este remedio, e desde entonces las avispas no le ocasionan ningún daño. Experimenta, revoletear el remedio de

los racimos, pero no tardan en marcharse. Dicho agricultor cultiva el tomate primerizo, escarnado y grueso. En el caso en que no se quisiera recoger los frutos, dice, que debería plantarse de preferencia una variedad tardía y de mucho vigor. Sería de utilidad dejar algunas ramas que crecieran lo más alto posible, á fin de que el tallo pudiese entrelazarse con la cepa, sin llegar por esto á esconder los granos de las uvas. El olor de esta manera estando más próximo, sería mucho más penetrante y eficaz.

Strovel asegura haber obtenido contra las avispas un resultado completo vertiendo un vaso de sulfuro de carbono en la abertura de sus escondrijos y luego tapado los agujeros de salida.

Contra las avispas que se instalan fuera de tierra, se coloca cerca de los nidos un plato de hierro que contenga agua con una ligera capa de aceite de mala calidad. Parece que el aceite las atrae de modo que, después de revolotear por encima del plato, acaban por caer en él y quedar prisioneras. Al cabo de pocos días se hallarán trazas de este peligroso insecto, porque habrán sido destruidos, según asegura el expresado autor.

Entre los diversos medios propuestos para alejar las hormigas, el siguiente tiene el mérito de una gran complicidad:

Se esparce sal en sus puntos de paso ó de acceso y con ella se espolvorea el nido. Se dice que el remedio es radical.

Para impedir que suban á los árboles, se ata á los troncos, á diez centímetros de la tierra, con una cuerda de lana gruesa como un dedo y se embebe de tizol disuelto en agua al 5 por 100.

Finalmente, para alejarlas de las habitaciones puede recurrirse á la cañafior envolviendo un pedazo de ella en una tela.

ALMACÉN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

La Asamblea de las Cámaras

El martes último se celebró la segunda sesión de las Cámaras de Comercio en Barcelona.

Resultó más animada que la primera.

Dió la nota de la sesión el señor Pereda, representante de la Cámara de Comercio de Madrid, que pidió se dirigieran telegramas al rey y al gobierno, protestando de la esterilidad de la labor legislativa de las Cortes.

Esto produjo sensación.

Muchos asambleístas manifestaron, que semejante acto sería una irrespetuosidad respecto al monarca y un desacato á las Cortes.

La proposición del Sr. Pereda pasó á informe de la comisión dictaminadora.

Se aguarda con ansiedad el acuerdo de la referida comisión.

El despacho que el Sr. Pereda propone se envíe al rey, está redactado en estos términos:

«Mayordomo de Palacio para S. M. el rey.—La Asamblea de las Cámaras de Comercio de España reunidas en Barcelona en vista de las estériles discusiones parlamentarias ante los graves problemas que hondamente preocupan á la opinión relegados al olvido,

piden á V. M. exija al gobierno para que influya con objeto de que las Cámaras por su honor discutan los asuntos de vital interés para la patria.»

Después celebró sesión secreta. Los asambleístas se juramentaron para no decir nada.

CRONICA

El día 1.º de Noviembre próximo, deben dar principio las clases de primera enseñanza de adultos en las escuelas públicas de esta capital que dirigen los maestros de las mismas.

Como son tantos los beneficios que reportan á la juventud esos centros de instrucción popular, es de suponer que este año los alumnos matriculados en las clases sean más que en los años anteriores.

Continúa el tiempo magnífico y la temperatura agradable, propia de la estación otoñal en que nos encontramos.

Los labradores satisfechos con los buenos auspicios con que llevan á efecto la sementera.

La Dirección general de Clases pasivas ha clasificado á nuestro querido amigo el pandonoso capitán de la guardia civil D. José Garrigues Hernández, con el haber mensual de 250 pesetas, que le corresponden por jubilación.

Dicha cantidad la percibirá por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Felicitemos al Sr. Garrigues y le deseamos muchos años de vida para poder disfrutar su merecida jubilación.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ha sido nombrado administrador subalterno de la renta de alcoholes en Daroca, nuestro amigo y paisano, don Jesús Ramón y Capilla.

En el correo de esta mañana ha marchado con dirección á Sarrión, donde ha sido destinado, el segundo teniente de la guardia civil, nuestro querido amigo D. Emilio Soto de la Blanca.

Deseamos que el amigo Soto haya efectuado su viaje con felicidad.

Un periódico madrileño asegura, que muy pronto principiarán á publicarse en la Gaceta por decretos, las reformas militares del actual ministro de la Guerra, general Lizaso.

Ahora veremos si este año destina el conabido batallón á Teruel ó nos contenta con promesas que se lleva al viento.

Nuestro Ayuntamiento debe estar prevenido por el caso.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ISANOFÁLE.

La maestra de La Fresneda, D.ª Antonia Martínez Sáenz, ha sido declarada incapaz en el artículo 171 de la vi-

gente ley de Instrucción pública, por no hallarse al frente de su escuela.

Ayer ingresaron en las cajas de la Diputación por contingente provincial los ayuntamientos de Villanueva y Valderrobres, 15438 y 1.402 pesetas respectivamente.

La guardia civil de Híjar denunció el martes último al pastor de dicha villa Manuel Tomás, por encontrarlo en la propiedad de D. Manuel Tena, haciendo daño con el ganado que guardaba en un sembrado de trigo.

La falta se denunció al juzgado municipal.

También le fué ocupado por la guardia civil un cachillo de grandes dimensiones, al joven Antonio Soloya, natural de la misma población.

Se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, en substitución del difunto Sr. Rancés D. Alejandro de Castro.

Las últimas noticias respecto al conflicto anglo-ruso, parece que son menos alarmantes.

Dicen de San Petersburgo que el ministro de Estado ha dirigido un despacho al embajador ruso en Londres, encargándole exprese al gobierno inglés el pesar sincero del gobierno del czar por los sucesos de Hall, que atribuye á un error lamentable, que no puede originar complicaciones, pues Rusia se apresurará á expresar su sentimiento y ofrecer una indemnización por los perjuicios causados.

Cuando se reciba en San Petersburgo el informe del almirante ruso, se ampliará á esta nota.

La prensa rusa trata del suceso de Hall quitándole importancia y haciendo hipótesis inocentes.

Repite fatigosamente que los marineros están excitados y nerviosos por las traiciones que les rodean.

El FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

El Correo afirma que, contra lo que se viene asegurando esta temporada, acerca del rompimiento de relaciones entre la infanta D.ª María Teresa y el príncipe Fernando de Baviera, es lo cierto que no se ha desistido de la boda y que ésta no se hará esperar.

Dice el citado periódico madrileño, que lo que muchos creen rompimiento, es sólo suspensión obligada por las circunstancias y que la ceremonia nupcial está acordada y se verificará en breve.

El mismo colega da con toda clase de reservas el rumor de que un elevado personaje, afectado por una irreparable pérdida, ha manifestado su deseo de retirarse del mundo, entrando en una comunidad religiosa.

«Eta manifestación—añade—está hecha indudablemente en un momento de agitado descaimiento, pero de la cual volverá sin duda, ante las obligaciones que le imponen su elevada situación.»

La noticia ha sido comentadísima.

La Gaceta llegada ayer contiene dos reales órdenes de interés para los médicos titulares:

Una de ellas es una circular, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se dispone que, reconociéndose la conveniencia y provechosa necesidad para el mejor servicio, se proceda á interponer á los ayuntamientos el acuerdo,

altamente conveniente entre las corporaciones referidas y los médicos titulares respectivos, para que los contratos estipulados con anterioridad á la instrucción general de Sanidad se consideren por mutuo acuerdo prorrogados, sin limitación de tiempo, como se determina para los que en la actualidad hayande otorgarse en el artículo 41 del real decreto de 11 del corriente mes.

La otra disposición del ministerio de la Gobernación obedece al propósito de obtener la constitución del cuerpo de médicos titulares en armonía con los preceptos de la instrucción general de Sanidad y el reglamento.

Por ella se ordena á los presidentes de la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares que, una vez hayan recibido el contrato, formalizado por el médico y el ayuntamiento, según previene el reglamento, antes de proceder á su archivo se examinarán sus condiciones, á fin de reclamar si hubiere lugar, en defensa de los derechos que le están encomendados, accediendo al gobernador para que se anulen las cláusulas que no estén en armonía con la naturaleza del servicio que se ha de prestar.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ahora resulta que los ministeriales estancan en el Senado la discusión de la reforma del Concordato.

El presidente de esta Cámara, general Azcárraga, conferenció anteaayer con el Sr. Montero Ríos para consultar qué asuntos se podrían poner en la orden del día, con objeto de evitar el espectáculo de tener que levantar las sesiones por falta de asuntos viables.

El Sr. Montero Ríos le dijo que podía comenzar la discusión de la reforma del Concordato.

El Sr. Azcárraga le repuso que todavía era pronto, pues los individuos de las comisiones y especialmente el presidente de la comisión del Concordato Sr. Pidal, querían examinar detenidamente los documentos que habían pedido.

Además, el gobierno parece que tiene el propósito de simplificar la discusión, englobando en uno todos los artículos del proyecto.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Parece que la ruidosa cuestión de suplicatorios quiere solucionarse con una fórmula como las del último Julio. Un periódico ministerial se explica así:

«Efecto se prepara una fórmula de arreglo.

A primera hora conferenciaros los señores Maura y Romero Robledo.

A las cinco llamó éste á un despacho á los jefes de las minorías.

Antes había conferenciado con el conde de Romanones.

El Sr. Romero Robledo manifestó á los jefes de las minorías que los había llamado para consultarles una fórmula de arreglo.

Eta es la siguiente:

Por medio de una proposición incidental se concede un voto de confianza al gobierno para que fije el criterio respecto al alcance de la inmutabilidad parlamentaria.

Aparte de esto, el gobierno se compromete á obtener de la mayoría que no anteriorice los 27 suplicatorios pendientes que son anteriores al acuerdo de 12 de Julio, comenzando el rigor para los de fecha posterior.

RECUERDOS DE LAS MANIOBRAS



Los regimientos de caballería de Pavia y la Princesa simulando una carga en los campos de Calatayud.

Los jefes de las minorías preguntaron al Sr. Romero Robledo si hablaba autorizado por el gobierno, pues aunque la fórmula, á pesar de modificar en parte el acuerdo del 12 de Julio, lo consideraban aceptable, deseaban tener garantías de su cumplimiento.

El Sr. Romero Robledo dijo que no hablaba en representación del Gobierno, y entonces los jefes se retiraron.

Más tarde conferenciaron con el señor Romero Robledo los individuos de las comisiones de suplicatorios y así está la cuestión.»

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarrros de la vejiga.

Un telegrama de Zaragoza dirigido á un periódico de Madrid el día 24, dice lo siguiente:

«Circular con insistencia al rumor de que se halla entregada á amigos particulares la cuestión personal suscitada entre el capitán general, S. March, y el vicepresidente de la junta local del Tiro Nacional, D. Vicente Giranta, estos últimos días.

Ha dado consistencia al rumor el haberse reunido hoy en el despacho del gobernador y celebrado una conferencia secreta, los señores D. Francisco Ro-cas-és y D. Lorenzo Vidal, amigo del Sr. Giranta, y el capitán de Estado Mayor Sr. Long, y el teniente de I. fantería Sr. Valenzuela, este último ayudante del general.

Durante la conferencia solo se les permitió la entrada en el despacho del gobernador á un abogado y el fiscal de la Audiencia.

Los rumores aseguran que en la entrevista se trató de la citada cuestión personal, que los señores ya dichos negaron tener intervención en ella, afirmando que la ignoraban.

No obstante esto, se afirma que el gobernador recabó de los reunidos que empeñasen su palabra de no presenciar en el plazo de ocho días lance alguno de honor.

Otros rumores aseguran que me abstengo de telegrafiar mientras no se confirmen.»

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ayer se recaudaron en los fialatos de esta capital por concepto de consumos, 63270 pesetas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Si no quiere usted estar calvo use el Gélido de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello es lo que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

TROVA DE ROSAS MUERTAS.

—E una sentida é inspiradísima poesía de Juan R. Jiménez, la cual constituye una de las más bellas páginas del número corriente de Blanco y Negro, avalorado por otros originales literarios y artísticos de José Nogales, Enrique de la Vega, Melitón González, Varela, Coullant Valera, Emilio Sala, Sanchez, Adolfo Lozano, García y Ramos, Rojas, Medina Vera, Méndez Briaga y otros.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Páginas de la Historia

CARDENAL BONNECHOSE

27 de Octubre.

Orador elocuente y de fácil palabra, tan persuasiva como elegante, brilló por igual en la cátedra sagrada y en la tribuna política.

Antes de abrazar la vida sacerdotal fué Enrique María Bonnechose jurisconsulto notable, hallándose ejerciendo de abogado general en el Consejo Real de Besanzon cuando en 1830 recibió las órdenes sagradas. El primer cargo eclesiástico que desempeñó fué el de profesor de elocuencia sagrada en el seminario de Besanzon.

Después, en 1843, cuando ya había adquirido bastante notoriedad como orador sagrado, fué nombrado superior de la comunidad de San Luis en Roma, cargo que dejó cuatro años después por haber sido consagrado obispo de Carcasona. En 1858 fué elegido arzobispo de Rouen, habiendo pasado antes por la sede de Evreux, y ocupando aquel arzobispado recibió el capelo cardenalicio motivo por el que al par tiempo fué nombrado senador.

Intervino en la política de Francia con gran tacto y oportunidad, pronunciando sus más célebres discursos para defender la soberanía del poder temporal del Papa y para protestar contra la política que produjo el tratado de 11 de Septiembre de 1864.

Retirado en su diócesis le sorprendió la muerte á los 83 años de edad—había nacido en París el año de 1800—en 27 de Octubre de 1883.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.° y al nivel del mar.	766.0
Temperatura en centígrados.	13.1
Idem máxima á la sombra.	26.0
Id. mínima á cielo descubierto.	3.7
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	7.7
Presión máxima en Km.	0.0
Idem en mín.	0.0

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD, EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Turolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivas y cedazos, puntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

Recaudación de Contribuciones de esta provincia

Se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que el día 1.° de Noviembre próximo empezará la cobranza á domicilio de las contribuciones é impuestos, correspondientes al 4.° trimestre del actual ejercicio, y que todos aquellos que al presentarse el recaudador en su domicilio no satisfagan sus débitos, pueden verificarlo en esta oficina de recaudación, sita en la calle de San Francisco, desde el día 10 al 30 del mismo, y horas de nueve á una y de tres á cinco, en la inteligencia que pasado este plazo incurrirán los morosos en el apremio de primer grado

Teruel 26 de Octubre 1904.— El recaudador, Francisco Bernad.

PARA ALFOMBRAR HABITACIONES

Moquetas á 4 pesetas metro

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,

Calle de la Democracia, núm. 29

VINO VIEJO superior, de cosecha

ro de la ribera del Giloca, se vende á 40 céntimos jarro y á 275 pesetas cántaro, en la carnicería de Blas Oebrián, plaza del Mercado, número 40

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Sin Consejo

Madrid 27, 2-45

Maura desistió de celebrar el Consejo de ministros alegando no haber asuntos que tratar.

Requisitoria contra Paredes

Se ha ordenado por el Tribunal la busca y captura del procesado Sr. García Paredes cuya residencia actual se ignora.

Se aprueba la unión

En la reunión verificada por los demócratas se han aprobado las bases para llevar á cabo la unión de liberales y demócratas.

Salmerón mejorado

Se encuentra ya perfectamente bien de su pasajera indisposición, el expresidente de la República, D. Nicolás Salmerón.

¿Sesión permanente?

Se asegura que el lunes próximo se declarará en sesión permanente el Congreso para sacar á flote los suplicatorios. Las minorías decididas á hacer obstrucción.

La escuadra del Báltico

Presentada en aguas de Vigo la escuadra rusa del Báltico insistiendo en que se la provea de carbón alegando tener averías. Gobierno español está indeciso para conceder la provisión. Barcos ingleses vigilan de cerca á la escuadra rusa.

Huelga general

En el Ferrol surgido con caracteres alarmantes la huelga. Esta creese es general y las autoridades han tomado grandísimas precauciones participándola al gobierno.

Captura de un bandido

La guardia civil de Mieres ha capturado al célebre bandido Armando, fugado de presidio. Antes de rendirse hizo fuego contra la fuerza hiriendo al cabo Antonio Solar, después trató de suicidarse, disparándose un tiro, quedando mal herido.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CAMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCIA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y VINOS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 18.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, febrícula, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 24, MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Aroca (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esqueletos de devoción, desde cinco pesetas en adelante.
Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.
Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

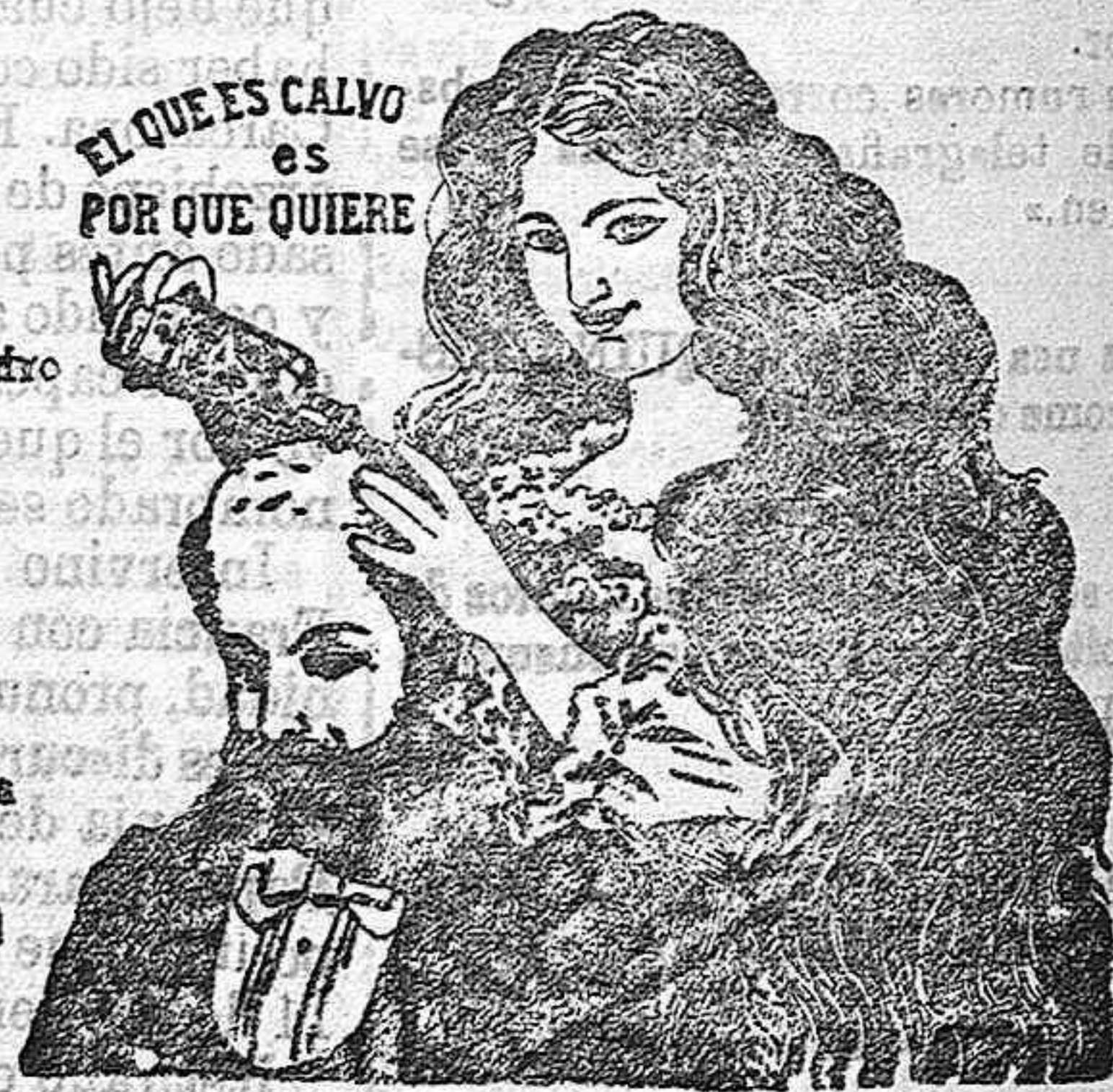
Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfito de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (causa grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfito de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 2.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO